

*"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

**Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2020-31NG**  
**Compra menor DGAP-DAF-CM-2020-0094**

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha ocho (8) de diciembre del año dos mil veinte (2020), para la adjudicación del proceso de compra menor DGAP-DAF-CM-2020-0094 "Adq de jackets con logo institucional".

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- **Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez** Gerente Administrativa

**Orden del día**

Analizar el informe técnico emitido por:

**Francis A. Almonte Rodríguez** Subdirector Administrativo y Financiero

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor **DGAP-DAF-CM-2020-0094 "Adq de jackets con logo institucional"**, así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

**Considerando:** Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

**Considerando:** Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

**Considerando:** Que en el acto de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizado el 3 de diciembre de 2020, la propuestas recibidas fueron las siguientes:

**Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico y otras por el Portal Transaccional**

No.	Nombres de oferentes
1	The Promobox, SRL
2	Suplidora Industrial Dominicana, SRL
3	RAJD Comercial, SRL

**Considerando:** Que, el oferente depositó todas las documentaciones del sobre "A" solicitada en los términos de referencia.

**Considerando:** Que la evaluación técnica y económica es la siguiente:

No.	Nombres de oferentes	Monto de ofertas	Muestras	Presentación de oferta	DGII	RPE	RUBRO	MIPYMES	RNC
1	The Promobox, SRL	RD\$557,550.00	Física	Física	Sí	Sí	Sí	Si	131144162
2	Suplidora Industrial Dominicana, SRL	RD\$168,150.00	No	Física	Sí	Sí	Sí	No	101628537
3	RAJD Comercial, SRL	RD\$352,525.00	No	Portal	Sí	Sí	Sí	Sí	130969922

**Considerando:** Que el informe técnico emitido por la Subdirección Administrativa, de fecha 7 de diciembre de 2020, arrojó que de los tres (3) oferentes participantes el único que cumplió fue el oferente **The Promobox, SRL.**, entendiéndose que su producto cumple con los estándares requeridos en los términos de referencia.

**Considerando:** El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

**Resuelve:**

### Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2020-0094 "Adq de jackets con logo institucional" a:

Nombre de los oferentes	
The Promobox, SRL	

Item No.	Descripción del bien o servicio	Cantidad unitaria	Precio unitario
1	Jackets softshell de tres capas, color azul navy, . membrana impermeable transpirable. Acabado repelente al agua, cuello versátil con punto de tela exterior. Tela poliéster tejido unido 100%.	50	RD\$9,450.00
<b>Sub total</b>			<b>RD\$472,500.00</b>
<b>ITBIS</b>			<b>RD\$85,050.00</b>
<b>Valor total</b>			<b>RD\$557,550.00</b>

Una vez adoptada la Resolución anterior, se otorga la siguiente firma:


  
**Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez**  
**Gerente Administrativo**